

Ascenso en comisión

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Benito Gil.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 12 de marzo del corriente año, a excepción del que ya estaba ascendido en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos en vacante producida por pase a superior categoría de don Antonio Navarro Sanjurjo

Ascenso de escala

A Ingeniero Jefe de tercera clase, Jefe de Administración civil de primera, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Luis Ojeda Ruiz y con antigüedad de 23 de abril de 1961, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión

A Ingeniero Jefe de tercera clase, Jefe de Administración civil de primera, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Manuel Castillo Rubio, y con antigüedad de 14 de marzo del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1962.—El Dirección general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 16 de marzo de 1962 por la que se promueve a la segunda categoría de Juez municipal a don Julio Ramón López Sánchez.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha,

Este Ministerio ha tenido a bien promover, por el turno primero, a la segunda categoría de Juez municipal, con el haber anual de 32.400 pesetas, a don Julio Ramón López Sánchez, juez municipal número cinco de Barcelona, asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 8 del corriente, fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 16 de marzo de 1962 por la que se promueve a la categoría de Fiscal municipal de segunda a don Pedro Antonio Polanco Polanco.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se promueve a Fiscal municipal de segunda categoría, con el haber anual de 26.640 pesetas, a don Pedro Antonio Polanco Polanco, con efectos a partir del día 11 de marzo actual.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 16 de marzo de 1962 por la que se acuerda el cese de don Francisco López Quintana en el cargo de Inspector provincial de la Justicia municipal de Logroño.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como juez de Primera Instancia e Instrucción de Logroño don Francisco López Quintana, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Logroño, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 16 de marzo de 1962 por la que se acuerda el reingreso al servicio activo al Fiscal municipal de tercera categoría, don Fernando Aguilar Lobo.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se acuerda el reingreso al servicio activo de don Fernando Aguilar Lobo, Fiscal municipal de tercera categoría en situación de excedencia voluntaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

CORRECCION de erratas de la Orden de 7 de marzo de 1962 por la que se concede el pase como excedente voluntario a don Manuel del Fraile y Galán de la situación B) a la situación A).

Habiéndose padecido error en la inserción del sumario que encabezaba la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 19 de marzo de 1962, página 3761, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... de la situación A) a la situación B)», debe decir «... de la situación B) a la situación A)».

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado a don Cesáreo Macarro Calle, Auxiliar de la Justicia Municipal de la primera categoría.

Con esta fecha se acuerda declarar jubilado a don Cesáreo Macarro Calle, Auxiliar de la Justicia Municipal de primera categoría, con destino en el Juzgado Municipal de Melilla, debiendo causar baja en el servicio activo el 12 de los corrientes, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria a don Antonio Díaz Zorita y Ramos, Secretario de la Administración de Justicia.

Accediendo a lo solicitado por don Antonio Díaz Zorita y Ramos, Secretario de la Administración de Justicia, de las segunda categoría en la Rama de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, que presta sus servicios en el de Castellón de la Plana,

Esta Dirección General acuerda declararle en situación de excedente voluntario, de conformidad con lo establecido en el número segundo del artículo 66 del Reglamento de 14 de mayo de 1953.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.